

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36483** *SERVICIOS VARIOS CANARIAS 2005, SOCIEDAD CIVIL PRIVADA*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 167/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de He Yuelan, contra la ejecutada Servicios Varios Canarias 2005, S.C.P., sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 23/11/2010 por el que se declara a la ejecutada Servicios Varios Canarias 2005, S.C.P., en situación de insolvencia total, por importe de 3.250,00 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 24 de noviembre de 2010.- Doña Ana María Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100086996-1